



Promoción poética

Señor Director:

En Valparaíso sobresale por su constante preocupación en pro de la cultura y el arte el profesor, poeta, dramaturgo y pintor, Alfonso Larrahona Kästen, cuyo prestigio rebosa la copa de su ciudad natal, para saltar fronteras y continentes apoyado en la excelencia de su revista literaria "Correo de la poesía", que número a número, conquista nuevos horizontes con su plausible afán de divulgación, acercamiento y estímulo desplazado con amplitud visionaria, profesionalismo, fervor y responsabilidad.

La revista, como publicación trimestral ha alcanzado con brillo el N° 11, que aliando presentación y contenido afianza categoría, distinguiéndose por la sobriedad; su característica.

"Correo de la poesía", además publica separatas, destinadas a dar a conocer obras de poetas señalados por la bondad de sus producciones. Otoño 1985, entrega tres separatas. La N° 10, por Rubinstein Moreira, uruguayo. Tiene por título, "Territorios y cantares". La número 11, pertenece a la cubana nacionalizada norteamericana, Clara Niggemann, y es presentada bajo el nombre de "El libro inconcluso". Y la N° 12 favorece al chileno, Guillermo Trejo, dando a conocer la obra, "El pozo de la carne".

"Correo de la poesía", además, consecuente con la inquietud del infatigable director ha organizado la Segunda Bienal Internacional de Poesía Breve, de cuyas bases extraemos:

- 1.- "Podrán participar todos los poetas de hispano América, remitiendo tres poemas inéditos con un máximo de ocho líneas o versos cada uno, mecanografiados, en triplicado y firmados con su nombre y dirección.
- 2.- Los poemas serán enviados al director de "Correo de la poesía", Alfonso Larrahona Kästen, calle Errázuriz N° 35, Playa Ancha, Valparaíso.
- 3.- Recepción de poemas sólo hasta el 30 de julio de 1985. El fallo será emitido el 20 de agosto de 1985 y será publi-

cado por la prensa y la propia revista.

Alfonso Larrahona Kästen nos da la pauta respecto a una interesante pregunta formulada recientemente en Arte y Cultura, de EL SUR, a distinguidos personajes de la ciudad. ¿A quién corresponde promover el arte? Se podría responder que a nadie en particular y a todos en general. Los beneficios del arte son patrimonio de todos. En un pueblo verdaderamente culto no deben existir diferencias ni disculpas referentes a responsabilidades, que de una u otra forma atañen a cada uno de sus habitantes. En el desarraigo, lo que brota por trasplante permite vacíos difíciles de llenar. Cuando las entidades actúan como círculo hermético que estimula sólo a sus asociados, la labor estrecha dibuja gigantescos cerros contrarios a la prosperidad de los que con profundo amor y orgullo de zona, podrían llegar muy lejos en sus conquistas.

Que el singular de Alfonso Larrahona Kästen, enfrentando una tarea de dimensiones increíbles, sirva de ejemplo. Valparaíso flamea gallardo en las huellas de su respetable quehacer.

Eliana Godoy Godoy.

Promoción poética [artículo] Eliana Godoy Godoy.

Libros y documentos

AUTORÍA

Godoy Godoy, Eliana, 1925-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1985

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Promoción poética [artículo] Eliana Godoy Godoy.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile